

----- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 006 -----

En el Municipio de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo, cabecera Municipal del mismo nombre, siendo las 16:00 dieciséis horas del día dieciséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la sala de Cabildo Municipal, ubicado a un costado del Auditorio Municipal, sobre la Avenida Juárez s/n, colonia centro de este Municipio, los ciudadanos **HÉCTOR HUGO RAMÍREZ LÓPEZ** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, **L.D. MARIA EUGENIA SILVA BAÑOS**, Síndico Procurador, **L.G. SALVADOR CALVA CHAPA**, **PROFA. LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO**, **C. LEOPOLDO HERNÁNDEZ ROJAS**, **C. VICTORINA CALVA LÓPEZ**, **C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SOBERANES**, **L.C.P. y A.P. ELBA LETICIA CHAPA GUERRERO**, **L.C. MAXIMILIANO BUTRÓN LICONA**, y **L.D. MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ NARANJO** y **L.C.P. YAZMÍN TÉLLEZ SALINAS**, Regidores respectivamente, con fundamento en los artículos 36,38, 47, 49, 49 bis, 56, 71 fracción I, inciso q) ,108 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, y de más reglamentos y ordenamientos jurídicos aplicables, previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve a cabo la Sesión Ordinaria de la Asamblea del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. *Pase de lista.*
2. *Declaratoria del Quórum Legal y aprobación del orden del día.*
3. *Designación del moderador.*
4. *Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 9 de marzo de 2021.*
5. *Fecha para la explicación de la Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Plataforma SARE.*
6. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del predio que será donado a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.*
7. *Informe sobre el seguimiento de la implementación del Parquímetro Ciudadano.*
8. *Asuntos generales.*
9. *Cita para la próxima sesión.*
10. *Clausura de la sesión.*

En el desahogo del **PUNTO UNO** del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Prof. Juan Francisco Luna Castelán, efectúa el correspondiente pase de lista de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Atotonilco el Grande:

C. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal Constitucional.

L.D. MARIA EUGENIA SILVA BAÑOS, Síndico Procurador.

L.G. SALVADOR CALVA CHAPA, Regidor.

PROFA. LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO, Regidora.

C. LEOPOLDO HERNÁNDEZ ROJAS, Regidor.

C. VICTORINA CALVA LÓPEZ, Regidora.

C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SOBERANES, Regidor.

L.C.P. y A.P. ELBA LETICIA CHAPA GUERRERO, Regidora.

L.C. MAXIMILIANO BUTRÓN LICONA, Regidor.

L.D. MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ NARANJO, Regidora.

L.C.P. YAZMÍN TÉLLEZ SALINAS, Regidora.

En el desahogo del **PUNTO DOS**, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Prof. Juan Francisco Luna Castelán, procede a informar que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento de Atotonilco el Grande, Hidalgo, así mismo dando fé de que existe Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, Héctor Hugo Ramírez López, procede a declarar legalmente instalada esta sesión, así mismo se consideran válidos todos los acuerdos que en ella se generen.

Relativo a la Aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Prof. Juan Francisco Luna Castelán pregunta a los Integrantes de la H.



Asamblea en votación económica, si se aprueba el orden del día, si están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano;

En uso de la voz el Secretario General Municipal, Prof. Juan Francisco Luna Castelán: procede a realizar el conteo de votos, desprendiéndose del conteo la votación correspondiente y se da cuenta que este Órgano Colegiado aprueba por **Unanimidad** el orden del día para esta sesión.

En el desahogo del **PUNTO TRES** referido a la designación del moderador, en uso de la voz el Secretario General Municipal, Prof. Juan Francisco Luna Castelán, manifiesta que para esta sesión corresponde a la REGIDORA PROFESORA. LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO, la guía de los trabajos a desahogarse.

Después de lo anteriormente expuesto, los integrantes de este Honorable Ayuntamiento expresan democrática su votación correspondiente y se da cuenta que este Órgano Colegiado aprueba por **Unanimidad**.

En el desahogo del **PUNTO CUATRO**, en uso de la voz a la Moderada REGIDORA PROFESORA. LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO da uso de la palabra al Secretario General Municipal, Prof. Juan Francisco Luna Castelán, quien da Lectura al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 09 nueve de mes de marzo de año 2021 dos mil veintiuno, la cual posteriormente se aprueba por **Unanimidad**.

En el desahogo del **PUNTO CINCO**, en uso de la voz a la Moderada REGIDORA PROFESORA LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO da uso de la palabra al Secretario General Municipal, Prof. Juan Francisco Luna Castelán, quien informa sobre la fecha para la explicación de la Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Plataforma SARE, que se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2021 a las 13:00 trece horas por medio de la plataforma de ZOOM mediante una capacitación para los integrantes de esta Asamblea que tiene como objetivo la





Atotonilco El Grande
Sumando, Creando y Avanzando
2020-2024

Atotonilco el Grande, Hgo. a
16 de marzo de 2021.

Fecha:

estructuración de la Comisión de Mejora Regulatoria, para que posteriormente se lleve a cabo.

En el desahogo del **PUNTO SEIS**, en uso de la voz la Moderadora REGIDORA PROFESORA LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO, da uso de la palabra al C. Héctor Hugo Ramírez López Presidente Municipal Constitucional quien considera para su análisis la donación de un área de terreno con una superficie de 5 hectáreas perteneciente a este Municipio predio que será donado a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; como reserva territorial para la construcción de vivienda, mismo que servirá para el beneficio de personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Por lo que en uso de la voz la Moderadora REGIDORA PROFESORA LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO, expresa si hay alguna inconformidad ante lo expuesto por lo el Presidente Municipal Constitucional, no habiendo manifestación alguna por este órgano colegiado, se somete a su votación correspondiente. Desprendiéndose del conteo que se aprueba por **Unanimidad**

En el desahogo del **PUNTO SIETE**, en uso de la voz la Moderadora REGIDORA PROFESORA LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO, quien da el uso de la palabra al C. Héctor Hugo Ramírez López Presidente Municipal Constitucional, para que del informe correspondiente al seguimiento de la implementación del Parquímetro Ciudadano quien expresa que se ha tenido pláticas con los diferentes sectores para escuchar de viva voz las inquietudes generada y así lograr un proyecto que ayude a la economía local.

La moderadora manifiesta si hay alguna propuesta alterna a la implementación del parquímetro ciudadano otorgando el uso de la a la Asamblea en pleno.

Retomando el punto, los regidores LC.P. y A.P. Elba Leticia Chapa Guerrero, L.C. Maximiliano Butrón Licon, L.C.P. Yazmin Téllez Salinas hacen mención de la



Avenida Juárez S/N, Centro, 43300 Atotonilco el Grande, Hgo.



774 743 0040

situación económica por la cual está atravesando nuestro país y nuestro Estado de Hidalgo y refiriendo a la inestabilidad producto de la pandemia.

Se menciona escuchar a todos los involucrados de los diferentes sectores que compone el municipio de Atotonilco el grande.

Si existe ya una inversión en placas (señaléticas), lo ideal es eficientar esa inversión implementando, una cultura vial para fomentar el tránsito vehicular ordenado y con respeto. Aprovechar los beneficios de la movilidad urbana.

Lograr una formación y capacitación policial para que sea de calidad y sin distingo a nadie.

Contemplar a la dirección de turismo para potenciar este sector.

Realizar un croquis de comercio.

Fomentar una economía local para los de casa.

Socializar a todos los involucrados e interesados.

No habiendo, manifestación alguna, se concluye con este punto y se valora lo expuesto por esta Honorable Asamblea.

En el desahogo del **PUNTO OCHO**, en uso de la voz la Moderadora REGIDORA PROFESORA LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO, da uso de la palabra al Secretario General Municipal, Prof., Juan Francisco Luna Castelán para que dé a conocer los Asuntos Generales quien manifiesta lo siguiente:

1. El regidor Leopoldo Hernández Rojas y Salvador Calva Chapa, mencionan el buscar espacio para el centro de transferencia de basura para Municipio de Atotonilco el Grande, Hidalgo.
2. En uso de la palabra el regidor Antonio solicita que Protección Civil Verifique los tanques de estacionamiento a fin de evitar algún riesgo a



lo que se suma el Presidente de la Comisión de Protección Civil L.C. Maximiliano Butrón Licona.

3. Se pregunta sobre programas de Esterilización de perros y gatos
4. Posteriormente de haberse turnado a la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se aprueba el registro de las calles.
 - a) Prolongación el Nogalito ubicado en barrio la Puebla.
 - b) Calle los Cedros, ubicada en parcela número 538-Z-2 del ejido de Atotonilco el Grande.

En el desahogo del **PUNTO NUEVE**, se cita a la Honorable Asamblea el día 30 treinta de marzo del año en curso, a las 14:00 catorce horas, para llevar acabo la siguiente sesión ordinaria.

En el desahogo del **PUNTO DIEZ**, en uso de la voz la moderadora de esta sesión agradece a todos los integrantes por haber atendido la convocatoria para la realización de la sesión ordinaria; así como, haber asistido y participado activamente en la misma, por lo que, no habiendo otro asunto que tratar, se declarada clausurada la presente sesión; levantándose al efecto la presente acta de sesión ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos, del día 16 dieciséis del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce en todas las fojas de la presente acta, así como en todos los anexos que la integran para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.





Atotonilco El Grande
Sumando, Creando y Avanzando
2020-2024

Atotonilco el Grande, Hgo. a
16 de marzo de 2021.

Fecha:

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


C. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.D. MARÍA EUGENIA SILVA BAÑOS
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO


L.G. SALVADOR CALVA CHAPA
REGIDOR


C. VICTORINA CALVA LÓPEZ
REGIDORA


C. LEOPOLDO HERNÁNDEZ ROJAS
REGIDOR


C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SOBERANES
REGIDOR


PROFA. LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO
REGIDORA


L.C. MAXIMILIANO BUTRÓN LICONA.
REGIDOR


L.C.P. y A.P. ELBA LETICIA CHAPA GUERRERO
REGIDORA


L.D. MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ
NARANJO.
REGIDORA


L.C.P. YAZMIN TÉLLEZ SALINAS
REGIDORA



Avenida Juárez S/N, Centro, 43300 Atotonilco el Grande, Hgo.



774 743 0040